

EDICIÓN ESPECIAL: VI MESA DE DIÁLOGO NACIONAL

Agosto de 2018

La VI Mesa de Diálogo: crónica de un fracaso anunciado

El día 11 de junio del presente año, el Presidente Obiang anunció la convocatoria de la llamada VI Mesa de Diálogo Nacional (VI MDN), en un acto ceremonioso celebrado en el Palacio del Pueblo en Malabo. La ceremonia contó con la presencia de todo el Gobierno, representantes de los órganos constitucionales, líderes de los partidos políticos legalizados, embajadores y representantes de organismos internacionales acreditados en Guinea Ecuatorial. No sorprendió, pues, la solemnidad del acto, sino el discurso del fundador del PDGE, que por primera vez reconoció “lagunas” en el proceso de democratización, afirmando que “toda queja política encierra supuestamente la falta de un derecho básico que demande el Pueblo”. Obiang dijo que la Mesa de diálogo iba a servir para que “con carácter general entre el Gobierno, Instituciones Públicas, Partidos Políticos legalizados, Líderes y Activistas Políticos y la Sociedad Civil”, lleven a cabo un “régimen de discusiones de la Ronda de Negociaciones con absoluta libertad, sin limitaciones ni restricciones, teniendo por objeto definir toda circunstancia, causa o actitudes que violen los derechos y libertades fundamentales del ciudadano susceptibles de alterar la paz, armonía, reconciliación y solidaridad del Pueblo”. Este discurso sorprendente hizo creer a los analistas que, en fondo del anuncio, estaba el supuesto intento de golpe de Estado del 24 de diciembre. Decimos “supuesto” porque, más de siete meses después de los hechos, no ha habido proceso judicial alguno para que los tribunales competentes digan al pueblo qué es lo que pasó. En el anuncio, el Jefe del Estado invitó también a la diáspora a participar en el diálogo.

El mismo día, CPDS hizo un comunicado, en el que, entre otras cosas, decía que la anunciada mesa de diálogo, al tener el mismo planteamiento que la fracasada de noviembre de 2014, no podría dar los resultados esperados si no se involucraba, en su organización, diseño y

determinación de los objetivos, a todas las partes afectadas. También decía dicho comunicado que, teniendo en cuenta que un diálogo serio no se puede preparar en un solo mes, y que tampoco lo debe preparar una sola parte de las implicadas en el proceso, el Presidente Obiang debía aplazar la fecha para el diálogo que él mismo había fijado de forma unilateral, con el fin de dar tiempo a que se formasen Comisiones mixtas para la preparación, diseño y organización de la VI Mesa de Diálogo.

También exigió CPDS la presencia de observadores internacionales y que, para bajar la tensión política reinante entonces –y ahora– en el país y dar credibilidad al Diálogo ante la opinión pública nacional e internacional, el Gobierno debía, entre otras cosas, liberar a los presos políticos e instruir a la RTVGE para que realizase entrevistas diarias a los dirigentes de la oposición, ya que esos medios de comunicación deben servir a todos y no única y exclusivamente al gubernamental PDGE.

Al día siguiente, 12 de junio, CPDS y UCD firmaron, con todos los partidos de la coalición electoral del PDGE, una carta dirigida al Ministro del Interior, pidiendo que la duración del desarrollo del diálogo no fuera de cinco días, como quería el Gobierno, sino de tres semanas. Enviaron, asimismo, un escrito al Primer Ministro y al propio Obiang pidiendo un encuentro con estos al constatar que el ministro Clemente Engonga Nguema Onguene no respondía a su carta. No hubo respuesta de ninguno de ellos.

Como cumpliendo las exigencias para un diálogo serio, planteadas por CPDS, Obiang permitió que RTVGE hiciera entrevistas a los dirigentes de la Oposición, invitó a observadores internacionales –otra exigencia de CPDS– y decretó una “Amnistía Total” el día 4 de julio.

Pese a estos pasos aparentemente positivos, la insistencia del Gobierno en seguir con un programa absolutamente cerrado e inflexible, hacía presagiar que el diálogo iba a ser uno más de los engaños a los que Obiang tiene acostumbrados a los partidos políticos y a la opinión pública nacional e internacional. Pasaban los días y la “amnistía total” seguía sin aplicarse.

En la ceremonia de inauguración del diálogo, Obiang volvió a sorprender, esta vez con un discurso opuesto al que él mismo había pronunciado el día 11 de junio cuando anunció la VI MDN. Si entonces Obiang había reconocido “lagunas” en el proceso de democratización que podrían estar en el origen de intentos de desestabilización del país, ahora aseguraba que “en el país no hay problemas, sino que la Mesa de Diálogo es una más de las que el Gobierno celebra con la oposición cada cuatro años...”

En la primera sesión, CPDS exigió la liberación inmediata de los presos políticos en aplicación del Decreto de Amnistía, siendo liberado al día siguiente Julián Abaga Nkogo, encarcelado por orden del ministro de Educación en diciembre de 2017, sin juicio ni condena. No fue liberado ni un solo preso más. En el desarrollo del diálogo, cuya mesa estaba presidida por el Primer Ministro, Francisco Pascual Obama Asué, el formato impuesto por el Gobierno, a modo de seminarios en los que “intelectuales” del PDGE daban pretendidamente lecciones a los asistentes, era una manifestación clara de que aquello no iba a conducir a ninguna parte. Pese a ello, se produjeron debates intensos e inte-

(Pasa a la página siguiente)



Pancarta por la que CPDS exige la aplicación del Decreto de Amnistía

La VI Mesa de Diálogo: crónica de un fracaso anunciado

(Viene de la portada)

resantes, con intervenciones críticas hechas, principalmente, por el Secretario General de CPDS, Andrés Esono, y el Presidente de UCD, Avelino Mocache. Otras intervenciones interesantes, como las del PSGE y de APGE, fueron desvirtuadas con la posterior firma de conformidad de sus líderes del acta final.

Los debates sirvieron para que los partidos políticos de la Oposición presentasen sus propuestas, 21 de ellas de CPDS, que planteó, entre otras cosas, la aplicación de la Amnistía total para liberar a todos los presos políticos, la disolución del Gobierno actual y la formación de otro de salvación nacional, la liberalización de los medios de comunicación con la legalización de su emisora Onda Libre, la aplicación de la Carta Africana sobre Democracia, Elecciones y Gobernabilidad, con la creación de una Administración Electoral independiente, la implantación del censo electoral biométrico y la introducción de la papeleta electoral única, todo ello con la asistencia técnica internacional, así como la legalización del partido FDR, y la puesta en marcha de un Plan nacional de lucha contra la pobreza.

Después de las cuatro sesiones públicas transmitidas en directo por RTVGE, mientras la Oposición esperaba que durante las sesiones a puerta cerrada se iniciaran las negociaciones para llegar a acuerdos sobre las propuestas planteadas, el Gobierno presentó un Acta redactada por la Mesa y en la que el Ejecutivo no se

comprometía a nada, sino que se limitaba a tomar “buena nota” de las exigencias de los partidos políticos. Ante las protestas de la mayoría de los partidos allí presentes, Clemente Engonga Nguema Onguene formó una comisión para introducir modificaciones en el Acta, lo cual fue rechazado por CPDS pidiendo aumentar el número de sesiones para que las propuestas pudieran ser negociadas una por una, como se hace en todo diálogo. La Mesa rechazó la exigencia de CPDS y prometió que el documento que la comisión iba a modificar sería leído a las diez horas de la mañana siguiente antes de su firma durante el acto de clausura.

Al día siguiente, a primera hora de la mañana, el Gobierno se reunió con los partidos de la Coalición del PDGE para exigirles que firmasen el documento tal como había sido redactado, a lo que estos accedieron. Mientras tanto, CPDS y UCD llegaron a la hora acordada para la lectura del documento antes de su firma; esperaron en vano a que se produjera la reunión acordada, pero no hubo tal reunión, y llegó la hora de la clausura.

Así fue cómo CPDS y UCD se negaron a firmar el Acta de la VI Mesa de Diálogo Nacional, ausentándose de la ceremonia de clausura. Como en una buena dictadura, la ausencia de estos dos partidos y su negativa a firmar el Acta, fueron silenciadas por los medios de comunicación del régimen.

El día 25 de julio, se celebró una reunión de la Comisión de Vigilancia y Seguimiento del Pacto Nacional, cuyo objetivo era convencer a CPDS y UCD de que firmasen el documento. Según el ministro Engonga Nguema Onguene y el Secretario General del PDGE, Jerónimo Osa Osa Ekoro, los dos partidos no firmantes “tendrán que atenerse a las consecuencias derivadas de su acción”. Además, “tampoco se beneficiarán de los resultados de la VI Mesa de Diálogo”. Por otra parte, se les privó de su derecho a percibir la mitad de las dietas que fueron entregadas a todos los partidos por su participación en la Mesa de Diálogo.

La no aplicación de una amnistía decretada por el propio Obiang para, entre otras cosas, liberar a los presos políticos, y la ausencia de las firmas de CPDS y UCD, los dos únicos partidos de la oposición presentes en la Mesa de Diálogo Nacional, escenificaron el fracaso de la misma. Obiang no convocó el diálogo para resolver ningún problema real ni para dar lugar a ningún cambio en el país, sino para ver si podía driblar, por enésima vez, a todo el mundo, como lo viene haciendo, incluido el Fondo Monetario Internacional con el que están en negociaciones para una concesión de créditos. A partir de ahora, si Obiang no cumple las exigencias del FMI, tendrá que encontrar otra fórmula para obtener los fondos que necesita su Gobierno, y resolver, fuera de la Mesa de Diálogo, el problema interno de su régimen tras los acontecimientos del 24 de diciembre.

Antecedentes de la “VI Mesa de Diálogo”

Con el intento de los taxistas de hacer una huelga general en mayo de 2017 para reivindicar sus derechos, subió la tensión social que, por la crisis económica ya se venía arrastrando, y el régimen militarizó las calles de ciudades como Malabo y Bata. En los meses siguientes se convocó el Censo Electoral y, consiguientemente, se acabó en un proceso electoral. Durante los meses de abril-octubre, nuestras calles seguían ocupadas por los militares. El ambiente era tenso. Nada más anochecha, la gente no salía de sus casas de hecho, y se cerraron las fronteras. En este ambiente, se produjo el golpe de Estado electoral del 12 de diciembre de aquel año, en forma de elecciones, después de las cuales se produjo un oscuro y no esclarecido intento de desestabilización del régimen, encabezado supuestamente por militantes del gubernamental PDGE.

Después, se constituyen las Cámaras, Obiang forma su macrogobierno, de más de ochenta ejecutivos, a los que se suman innumerables Consejeros presidenciales, más de trescientos cincuenta Directores Generales y asimilados a los que hay que añadir los Gobernadores de provincias –ocho–, Delegados de Gobierno y Delegados adjuntos, más de veinticuatro, sin olvidar a los cerca de quinientos Concejales de los ayuntamientos de todo el país. Cuando el Presidente nombra a todo este pesado aparato que sólo dificulta el funcionamiento de las instituciones del país, es solo para devolver favores y contentar a los suyos y sus afines. Nada tiene que ver todo esto con las necesidades reales del país.

A pesar de tanto nombramiento, él y todo el país nos encontramos ante los hechos del 24 de diciembre pasado en Ebibeyin. No todos están contentos. Además, la corrupción, la pésima gestión de los recursos petroleros y los gastos para sostener la infinita red de clientes políticos de Obiang, producen una crisis que impone la necesidad de acudir al Fondo Monetario Internacional... Así que la llamada VI Mesa de Diálogo es una manera más de encontrar un poco de paz para seguir el camino de la huida hacia la derriba.

Ya desde el inicio de los trabajos de la Mesa, muchas personas y partidos, entre ellos CPDS, ya vaticinaban el fracaso, pues entendían que lo que quería Obiang era unas firmas y una foto de familia... Pero no le salió bien, porque ni CPDS ni UCD se las ofrecieron. De la organización, a los participantes se les dio todo hecho. No se admitió ninguna modificación ni del reglamento del trabajo, ni de los contenidos ni la ampliación del tiempo, pese a que CPDS y los partidos de la Coalición del PDGE, solicitaron por escrito una prórroga de la duración del diálogo. Por otra parte, la documentación se entregó a los partidos políticos el viernes anterior al lunes de iniciar las sesiones. Del desarrollo, los cuatro primeros días, fueron televisadas las intervenciones en directo, cosa que no parece que le gustara al régimen, por la forma de los ataques y reproches de algunos de los intervinientes. Los días posteriores a los trabajos ya se hicieron a puerta cerrada, donde había gente que empezaba a desdecirse y a recular. Del desenlace, lo que peor le sentó al Gobierno y su Presidente Fundador ha sido el no haber conseguido las firmas de CPDS y UCD en el documento final para coronar el engaño. Durante los días del encuentro, dejaron hablar, escucharon pero no hubo debate. No se discutieron las propuestas. CPDS llegó a proponer unos mínimos, entre ellos la aplicación del Decreto de Amnistía para liberar a los presos políticos, aplicación de la Carta Africana para crear una Administración Electoral Independiente, liberalización de los medios de comunicación con la legalización de la emisora de CPDS y el reconocimiento legal de partidos políticos, entre ellos Fuerza Demócrata Republicana.

El resultado se resume en una sola palabra: NADA. Salimos como entramos, quizás solo con una cosa en mano: la liberación del maestro Julián Abaga Nkogo, encarcelado, sin juicio ni condena, por orden del Ministro de Educación, por la difusión por terceras personas de un audio privado. Si alguien ve signos de apertura en este régimen, que nos lo diga... La mal llamada “VI Mesa de Diálogo Nacional” ha sido un FRACASO.

Nuestro país tiene muchas potencialidades para salir de la crisis política, económica y social, para salir de la miseria generalizada. El fracaso de la VI Mesa de Diálogo ha demostrado, por enésima vez, que Guinea

Ecuatorial puede salir de la crisis y alcanzar la democracia, pero no con este régimen. Por eso se hace urgente la formación de un nuevo Gobierno, llámese de Salvación Nacional o de Unidad Nacional, cuyo objetivo inmediato sea hacer la transición política que el Gobierno del PDGE, formado por personas que solo defienden sus intereses particulares, no ha sido capaz de hacer durante tres décadas del mal llamado “ensayo de democracia”.

Denominación engañosa de “Mesa de Diálogo Nacional”

No ha sido apropiada esta denominación. Tal vez, estos deslices que parecen insignificantes, que demuestran falta de rigor y precipitación a la hora de hacer las cosas, son las que explican los resultados finales de este tipo de encuentros, encuentros que, caracterizados por escaso compromiso político, al final no satisfacen las expectativas esperadas. Decimos que la denominación de VI MESA DE DIÁLOGO POLÍTICO no es correcta, aspecto que ya hicimos saber en alguno de los foros, porque en realidad, esta última ha sido la segunda y no la sexta. En 1993, el Gobierno teóricamente presidido por Silvestre Siale Bileká, entonces Primer Ministro, y los partidos políticos legalizados en el país, celebraron las reuniones del que se llamó “EL PACTO NACIONAL VINCULANTE” como cuya consecuencia se creó el órgano llamado Comisión de Vigilancia y Seguimiento del Pacto Nacional Vinculante, dependiente del Ministerio del Interior, designando como presidente de la comisión al Ministro de este departamento de turno.

(Pasa a la página siguiente)

Dirección, Redacción y Administración: Santiago OBAMA NDONG, Andrés ESONO ONDO, Pablo MBÁ NSANG, Marcelino CAPOTE BUABAILÁ, Wenceslao MANSOGO ALÓ, Nicolás MENGUE MEÑANA, Juan NZÓ ONDO, Ángel-Obama OBIANG ESENG, Marcos M. NDONG OWONO, Marcial ABAGA BARRIL, Roque ENDAMAN NDUMU, Valentín MBEANG EYENE, Juan M. NGUEMA ESONO, Francisca SALA ELONDO, Carlos ESONO ONA, Pedro MBA EDU, Anselmo Santos EKO ANVOM, Patricio MEBAHA OKARA, Juan R. EBULABATÉ IYANGA, Francisco BALLOVERA ESTRADA, Vicente NZE ESONO, Constantino NGUEMA MANSOGO, Ilda EBULABATÉ BOLOSÓ, Carmen NANWA IYANGA, Expedito KOROMA BAPORI, Alfonso OWONO AVOMO, Venancio ABENA MBA.

Edición e Impresión: Talleres Gráficas de Convergencia Para la Democracia Social. Avda. Tres de Agosto, 72. Apartado de correos 441. Teléfono y fax 333 09 20 13. E-mail. cpdsge@hotmail.com Web: www.cpdsge.org. [facebook.com/Convergencia Para la Democracia Social-CPDS](https://www.facebook.com/Convergencia-Para-la-Democracia-Social-CPDS)

Obiang ha incumplido su propia Amnistía

Con ocasión de la celebración de la “VI Mesa de Diálogo”, el pasado día 4 de julio, el Jefe del Estado decretó una “Amnistía Total” por el que todos los encarcelados por delitos políticos recuperasen su libertad. Esta amnistía hacía pensar en una voluntad del Presidente de perdonar a los procesados e incluso a algunos que lo desearan y cumplieran con los requisitos requeridos para poder participar en los trabajos de dicha Mesa.

Todos los ecuatoguineanos y la Comunidad Internacional aplaudieron dicha medida. Sin embargo, muy pronto llegó la frustración. Pasaban los días de la VI Mesa de Diálogo sin que se aplicase la Amnistía; los presos seguían y siguen en la cárcel y todo terminó como siempre: Obiang no cumple ni sus propias leyes ni decretos. Incomprensible, pero cierto. No lo entendería nadie si no hiciésemos el siguiente análisis.

En el primer párrafo de ese decreto número 108/2018, leemos que la Amnistía beneficia “a todos los presos por DELITOS POLÍTICOS”. Según fuentes consultadas por LA VERDAD, el Presidente Obiang dice que no se ha aplicado la amnistía porque “en Guinea Ecuatorial no hay presos políticos”. La primera pregunta que se le ocurre a cualquier observador es la siguiente: “**Si sabía o creía el señor Obiang que no hay presos políticos en Guinea, ¿por qué decretó la Amnistía?**” La respuesta es simple: sabe que hay presos políticos, y sabe que todo el mundo sabe que esos presos políticos existen. Sin embargo, en la vida e historial político del fundador del PDGE, el engaño ha sido el factor básico de la supervivencia de su régimen.

La segunda pregunta que asalta a cualquiera es: **¿qué son delitos políticos?** Según el artículo 2 de la Ley núm. 2/1992, de fecha 6 de enero, sobre Amnistía (en vigor y de rango superior al decreto de Amnistía del pasado 4 de julio), son delitos políticos aquellos que van contra la seguridad del Estado, concretamente los

de rebelión y sedición, y todos los delitos derivados de abuso de libertad de expresión, opinión, conciencia y pensamiento.

En virtud de esa ley, son considerados presos políticos, o de conciencia, los militantes de CI condenados en el macrojuicio de Mongomo, los del grupo de Cirpiano Nguema Mba y Ticiano Obama Nokogo, entre otros muchos, cuya liberación inmediata exigió CPDS durante la Mesa de Diálogo, y sigue exigiendo hasta hoy. ¿Cómo se atreve Obiang a afirmar que no hay presos políticos en las cárceles guineanas? Teniendo en cuenta que el referido decreto del 4 de julio de 2018 beneficia también a aquellos con procesos judiciales pendientes o abiertos por delitos políticos, ¿en qué grupo coloca Obiang a los detenidos y encarcelados a raíz de los acontecimientos del 24 de diciembre de 2017, entre ellos Enrique Nsue Anguesomo, Julián Ondo Nkumu, el Coronel Desiderio y los hermanos César y Héctor Ela?

Por muy sorprendente que parezca, ninguna de las Amnistías hechas por Obiang, de 1992, 2014 y 2018, ha liberado a ningún preso político en Guinea Ecuatorial. El hecho de que nadie pareciera darse cuenta de la no aplicación de esas amnistías, es porque Obiang ya nos ha acostumbrado tanto a sus incumplimientos, que nadie se sorprende ya de los mismos, ni los guineanos que los sufrimos, ni la comunidad internacional que nos observa.

El incumplimiento de las amnistías encaja perfectamente en el *modus operandi* político de Obiang: hacer muchas leyes para que parezca que estamos avanzando, e incumplirlas todas de forma sistemática. Así es como hemos estado bailando en una especie de ballet giratorio por el que, por muchos metros que recorras, siempre estás en el mismo sitio.

Denominación engañosa de “Mesa de Diálogo Nacional”

(Viene de la página anterior)

En los años 1997, 2001, 2003 se celebraron las revisiones del Pacto de 1993 y en ninguna de las actas de dichos encuentros, que duraban más de una semana, se recoge la denominación MESA DE DIÁLOGO NACIONAL. Por eso algunos no entendemos del empeño de VI Mesa. Mesas de diálogo ha habido dos, la del 2014 y esta última del 2018. De hecho, la denominación “Mesa de diálogo Nacional” aparece, por primera vez, en el documento titulado “Manifiesto de Madrid”, firmado en Madrid el 22 de marzo de 2014 entre CPDS y los grupos políticos y sociales del exilio, tras el encuentro celebrado el 14 de febrero del mismo año entre Obiang y una delegación de CPDS encabezada por el Secretario General, Andrés Esono Ondo.

Estos hechos que, desde las instituciones de nuestro país, se suelen tratar con tanta frivolidad, demuestran la poca seriedad con la que se abordan los asuntos del país. ¿Habrá algún problema hablar de primera, segunda y tercera mesa de diálogo? Sin embargo, lo que pretende demostrar el régimen con esto es que en Guinea Ecuatorial llevamos años dialogando, que aquí hay democracia, lo cual es rotundamente falso, visto los resultados de tan pretendidas mesas de diálogo... Pensamos que el rigor siempre es bueno y la Historia y los tiempos suelen acabar poniendo las cosas en su sitio.

Principales Propuestas presentadas por CPDS ante la VI Mesa de Diálogo

Además de las 21 propuestas de CPDS que componían su agenda (como la liberación de los presos políticos, la disolución del Gobierno y formación de un Ejecutivo de salvación nacional, Plan Nacional de lucha contra la pobreza, Observatorio Nacional de Derechos Humanos, creación de un Programa de 20.000 becas de estudios por año, liberalización de los medios de comunicación y la legalización de la emisora “Onda Libre”, legalización del partido político Fuerza Demócrata Republicana, autorización de funcionamiento para la entidad de microfinanzas “Mi Caja”, etc.), este partido presentó las siguientes propuestas, que fueron rechazadas por la delegación del Gobierno y no fueron ni siquiera sometidas a debate:

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL INDEPENDIENTE

El Departamento que se encargan de administrar y gestionar las elecciones en Guinea Ecuatorial, es el Ministerio del Interior y Corporaciones Locales, en cuyo seno se constituye la Junta Electoral Nacional. Según la Ley Electoral de Guinea Ecuatorial, la Junta Electoral Nacional se compone de:

6 Magistrados o Jueces

6 Representantes del Gobierno y de la Administración

1 Secretario

1 Representante por cada partido político concurrente

Hay que tener en cuenta que todos los representantes del Gobierno y funcionarios son miembros del partido gubernamental y que los jueces y magistrados no son independientes al ser nombrados y cesados por el Jefe del Estado que es, al mismo tiempo, Presidente del partido en poder, y que 15 de los 17 partidos legalizados, con derecho a voto cada uno, forman una coalición electoral eterna con el partido gubernamental.

A nivel periférico, son los Delegados de Gobierno los que presiden las Juntas Electorales distritales y nombran y eligen a los representantes de las mesas electorales.

En tales condiciones, no puede haber imparcialidad en una Junta Electoral como la de Guinea Ecuatorial. No es independiente, sino que está controlada totalmente por el partido en poder, un partido que es parte en las confrontaciones electorales que se celebran en el país.

La Junta Electoral Nacional actual carece de independencia, impide la organización y celebración de elecciones justas, libres y transparentes e impide, por tanto, la alternancia democrática en el país. Va contra la democracia y contra la Carta Africana sobre Democracia, Gobernabilidad y Elecciones.

PROPUESTA: Establecimiento de una Administración Electoral Independiente, para lo cual el Gobierno de Guinea Ecuatorial y los Partidos Políticos aquí reunidos, SOLICITAN a la comunidad Internacional, aquí presente, su asistencia técnica para la implantación de una **Administración electoral independiente** en el país.

CENSO ELECTORAL BIOMÉTRICO:

La Biometría electoral se usa en la práctica totalidad de los países africanos como principal herramienta para luchar contra el fraude electoral. No es la panacea, pero según la revista Jeune Afrique, la biometría electoral reduce el fraude electoral en un 50% en los países donde se usa. El hecho de que Guinea Ecuatorial no la use, permite al partido en poder copiar todos los escaños y puestos en litigio, siendo el único país del mundo donde el partido en poder se alza siempre con más del 90 de los votos.

De los 54 Estados africanos, más de 30 utilizan la biometría electoral.

Coste: En 2012, por ejemplo, Camerún contrató a una empresa alemana (Giesecke Cid) para la implantación de la biometría electoral, con un coste de 7.500 millones de FCFA. Camerún es un país que tiene una extensión territorial de 475.442 de Km2 y una población de 23.439.189 habitantes.

Para un país pequeño, como Guinea Ecuatorial, con una extensión de 28.051 Km2 y con una población de apenas 1.222.000 habitantes según datos oficiales de 2014, el coste sería mucho menor, teniendo en cuenta, además, que se gastan aquí cifras más altas para cosas menos importantes para país.

PROPUESTA: El Gobierno de Guinea Ecuatorial y los Partidos Políticos aquí reunidos, SOLICITAN a la comunidad Internacional, presente en la VI Mesa de Diálogo, su asistencia técnica para la implantación la **Biometría Electoral** en el país, como en otros países del mundo.

ESTABLECIMIENTO DE LA PAPELETA ELECTORAL ÚNICA

La papeleta única, aplicada ya en la inmensa mayoría de los países africanos, es una herramienta fundamental para garantizar el secreto del voto, ya que, al ser única, evita las dificultades de elección de numerosas papeletas y la posibilidad de identificar la opción escogida por el votante. Este solo se limita a marcar, con bolígrafo, la opción de su preferencia. En definitiva, la papeleta electoral única garantiza el principio de “Un hombre, un voto”.

CARTA AFRICANA SOBRE DEMOCRACIA, ELECCIONES Y GOBERNABILIDAD

La Carta Africana sobre Democracia, Elecciones y Gobernabilidad, fue adoptada el 30/01/2007 en Addis Abeba por la 8ª Sesión Ordinaria de la Conferencia de los Jefes de Estados miembros de la Unión Africana, y el Presidente de la República la firmó en enero de 2011.

CPDS es un partido que está animado por el compromiso institucional de la aludida Carta, que se inspira de los principios de buena gobernabilidad, de participación popular, del Estado de derecho y de los derechos humanos que figuran en el Acta Constituyente de la Unión Africana y que se compromete a alcanzar una cultura política fundada en la organización de elecciones regulares, libres, justas y transparentes, llevadas a cabo por órganos electorales nacionales competentes, independientes e imparciales, con el fin de garantizar la alternancia democrática y evitar, así, las tentativas de alcanzar el poder por vías violentas.

CPDS pide al Gobierno y a los partidos políticos presentes en la VI Mesa de Diálogo Nacional, que dicha Carta sea ratificada y aplicada en la República de Guinea Ecuatorial.

DELEGACIÓN DE CPDS EN LA VI MESA DE DIÁLOGO

De izquierda a derecha: Ángel Obama Obiang (Srío. De Relaciones Institucionales y Asuntos Jurídicos), Pablo Mba Nsang (Primer Viceministro General), Andrés Esono Ondo (Secretario General), Marcelino Capote Buabailá (Segundo Viceministro General), Anselmo Santos Ekoo Anvom (Responsable de CPDS en Río Munci), y Santiago Martín Engono Esono (Responsable de Jóvenes).



Discurso interrumpido del Secretario General de CPDS, Andrés Esono, en la última jornada de la VI Mesa de Diálogo

Señor Moderador y resto de miembros de la Mesa,
Distinguidos diplomáticos y Representantes de la Comunidad internacional,
Estimados representantes de la Sociedad Civil,
Queridos compañeros de los Partidos Políticos,

Convergencia Para la Democracia Social (CPDS), en sus veintiocho años de existencia en la realidad política de nuestro país, es consciente del delicado momento que atraviesa la República de Guinea Ecuatorial en el momento de cumplir sus cincuenta años de vida como Estado soberano, y ASUME plenamente, con todas las consecuencias, el postulado de que todos los problemas que, de hecho y de derecho, surgen en la convivencia de cualquiera sociedad humana, derivados de conflictos de intereses de todo tipo, incluida la gestión del bien común, sólo pueden resolverse pacíficamente mediante el DIÁLOGO.

Es por lo que CPDS saluda y aplaude la iniciativa del Presidente de la República, de convocar oportunamente esta MESA DE DIÁLOGO NACIONAL, y lo hace además, teniendo en cuenta la consideración de que “toda queja política encierra supuestamente la falta de un derecho básico que demande el Pueblo”, para que “con carácter general entre el Gobierno, Instituciones Públicas, Partidos Políticos legalizados, Líderes y Activistas Políticos y la Sociedad Civil”, lleven a cabo un “régimen de discusiones de la Ronda de Negociaciones con absoluta libertad, sin limitaciones ni restricciones, teniendo por objeto definir toda circunstancia, causa o actitudes que violen los derechos y libertades fundamentales del ciudadano susceptibles de alterar la paz, armonía, reconciliación y solidaridad del Pueblo”. Son palabras textuales del Jefe del Estado en su discurso de anuncio de este Diálogo.

Por lo tanto, CPDS ha acudido a esta Mesa de Diálogo del Cincuentenario de la Independencia de Guinea Ecuatorial con espíritu constructivo y animado por esas citadas palabras del Jefe del Estado, con la esperanza de que, esta vez sí, y a diferencia de Mesas de Diálogo anteriores, fueran abordados todos los problemas que acucian al pueblo de Guinea Ecuatorial, y que los acuerdos adoptados, mediante consenso, sean respetados y cumplidos por quien tiene en su poder los instrumentos políticos, jurídicos y económicos del Estado para ello, es decir el Gobierno. Por eso empiezo apelando a su sinceridad y buena voluntad, pues CPDS ha participado en este foro con un convencimiento total de la necesidad de anclar los poderes públicos desde la base que fundamenta nuestra soberanía nacional, los cimientos para RECONSTRUIR nuestro País, la REPÚBLICA DE GUINEA ECUATORIAL, conformándolo en un real y verdadero **ESTADO SOBERANO, INDEPENDIENTE, REPUBLICANO, SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO, tal como lo recogen los artículos 1 y 2 de la Ley Fundamental**, según los cuales la soberanía pertenece al pueblo, el cual la ejerce a través del sufragio universal. De ella emanan los poderes públicos que se ejercen en las condiciones que esta Ley Fundamental y otras leyes determinan. Ninguna fracción del pueblo o individuo puede atribuirse el ejercicio de la soberanía nacional”.

Experiencias de Mesas anteriores.

Entre febrero y marzo de 1993, el Gobierno de Guinea Ecuatorial y los partidos políticos legalizados negociaron en Pacto Nacional Vinculante, que ha dado lugar a lo que, desde 2014, se conoce como “Mesas de Diálogo Nacional”. Durante dicho Pacto Nacional, ambas partes adoptaron numerosos acuerdos que tenían, como objetivo, hacer avanzar el proceso de democratización y facilitar el ejercicio de derechos y libertades de los ciudadanos y de los partidos políticos.

El incumplimiento sistemático de todos esos acuerdos dio lugar a la necesidad de

revisar dichos acuerdos, revisión que se ha hecho en cuatro ocasiones más sin que el proceso pueda avanzar. En la Mesa de Diálogo de 2014, para la que CPDS trabajó con todo entusiasmo, este partido y otros grupos propusieron a la delegación del Gobierno varios puntos en el Orden del Día, puntos para debatir todos los problemas políticos, económicos y sociales que han conducido al país a la situación actual. La negativa del Gobierno a hablar de asuntos que no fueran la mera revisión de cuatro leyes, cuatro veces revisadas en las cuatro mesas anteriores, provocó el abandono de CPDS de la V Mesa de Diálogo que, a la vista de los resultados actuales, ha sido un fracaso, un fracaso porque, además de la legalización de cinco partidos políticos, uno de ellos ahora ilegalizado, ¿cuál ha sido el otro resultado positivo de la V Mesa de Diálogo? A juicio de CPDS, NINGUNO, pues el proceso retrocede y se afianza un sistema de partido único de hecho. Los resultados de las elecciones presidenciales de 2016, así como las municipales y legislativas de 2017, así lo demuestran, con más del 95% de los votos del partido en poder y dejando fuera de todas las instituciones a los partidos de la oposición.

¿Por qué hemos llegado a la actual crisis total?

Sencillamente, por la falta de voluntad política del Gobierno para cumplir los Acuerdos adoptados con la oposición. Los principales incumplimientos son:

1. El Acuerdo 6º del Pacto Nacional Vinculante, firmado en 1993, garantiza el acceso de los partidos políticos legalizados a los Medios de Comunicación propiedad del Estado. Sin embargo, los partidos políticos de la oposición siguen sin acceder a dichos medios, y la Radiotelevisión Guinea Ecuatorial está secuestrada por el Partido Democrático de Guinea Ecuatorial, que la ha sometido a su servicio en intereses.

Ni se permite a la oposición acceder a los medios de comunicación del Estado, ni, mucho menos, se le permite disponer de sus propios medios audiovisuales. En agosto de 2008, mientras mi partido político estaba solicitando autorización para instalar una emisora de radio de FM por la imposibilidad de usar los medios públicos, las fuerzas de Seguridad del Estado asaltaron la sede de este partido político para requisar dicha emisora de radio. Por otra parte, está bloqueado el acceso a las páginas de los partidos políticos de la oposición en internet, así como de medios de comunicación extranjeros críticos con el régimen. También está bloqueado el acceso a las redes sociales. CPDS EXIGE DESDE AQUÍ LA LEGALIZACIÓN DE SU EMISORA DE RADIO, así como el desbloqueo de las redes sociales.

2. No hay libertad de reunión ni de manifestación, a pesar del Acuerdo 7º de dicho Pacto, que garantiza el cumplimiento del artículo 13 de la Ley Fundamental sobre derechos y libertades, y pese a la existencia de una ley de Manifestación y Reunión que permite a los partidos políticos celebrar mítines públicos y manifestarse pacíficamente.

3. El mismo acuerdo prohíbe al gubernamental Partido Democrático de Guinea Ecuatorial el cobro de cuotas obligatorias a los funcionarios y trabajadores directamente de sus nóminas. 25 años después, y pese a las numerosas revisiones del PN, el PDGE sigue cobrando las cuotas a todos los trabajadores sin excepción y a través de sus nóminas.

Y podríamos seguir relatando más incumplimientos si dispusiéramos de tiempo suficiente para ello.

Por estos incumplimientos hemos llegado a la difícil situación actual:

(Pasa a la página siguiente)

Discurso interrumpido del Secretario General de CPDS, Andrés Esono, en la última jornada de la VI Mesa de Diálogo

(Viene de la página anterior)

1. Discriminación laboral por razones políticas. Para acceder a un puesto de trabajo en Guinea Ecuatorial, en una empresa o en la Administración Pública, es obligatorio ser militante del partido gubernamental. Con esta medida, se condena a la miseria y a la exclusión social a una gran parte de la población, solo por pensar diferente al partido en poder.

2. Nepotismo a ultranza. Tenemos un Gobierno familiar, en el que padres e hijos comparten el Consejo de Ministros. Todos los mandos de las Fuerzas Armadas y de la Seguridad del Estado, los altos cargos de la Administración Pública y de las empresas públicas, los ocupan hijos de ministros, dirigentes del PDGE y y afines a la familia del Presidente de la República, convirtiendo, así, al país en un patrimonio familiar, ignorando los derechos del resto de ciudadanos y ciudadanas.

2. No hay sindicatos ni organizaciones independientes de la sociedad civil. Pese a la existencia de una Ley que data del año 1990, no se ha legalizado ni un solo sindicato en Guinea Ecuatorial, lo que deja en absoluta indefensión a los trabajadores a la hora de intentar defender sus intereses. Por otra parte, no hay organizaciones independientes de la sociedad civil, pues las pocas que existen sufren acoso permanente para convertirlos en apéndices del partido en poder.

3. Persecución y acoso permanente a la oposición. A pesar de ser un país pequeño con menos de un millón de habitantes, en Guinea Ecuatorial siempre hay presos políticos, y la oposición, tanto interna como externa, se ve acosada por la política de secuestros puesta en práctica por el régimen. Por ejemplo, entre 2004 y 2008, fueron secuestrados desde el exilio y conducidos clandestinamente a Guinea Ecuatorial, más de diez opositores, siendo cuatro de ellos ejecutados. Y en diciembre de 2013, fue secuestrado en Nigeria el ex oficial del Ejército Cipriano Nguema Mba, exiliado en Bélgica. Tras su traslado clandestino a Guinea Ecuatorial, han sido detenidos, encarcelados y torturados varios de sus familiares y conocidos. Con ocasión de esta VI Mesa de Diálogo, el Jefe del Estado decretó una Amnistía para liberar a todos los presos políticos, pero hasta ahora, 16 días después de dicha amnistía, siguen sin ser liberados los presos políticos. El Gobierno argumenta falsas razones administrativas. **CPDS EXIGE LA LIBERACIÓN DE TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS ANTES DE LA CLAUSURA DE ESTA MESA DE DIÁLOGO.** Lo decimos en voz alta y en este foro.

4. División y destrucción de los partidos políticos de la oposición. El régimen se ha ocupado con absoluto empeño y dedicados grandes recursos para destruir a los partidos de la oposición, creando facciones entre los mismos o comprando a sus líderes.

5. Elecciones fraudulentas sistemáticas para perpetuar la dictadura, elecciones en las que se destacan el voto público, el censo electoral truncado, la administración electoral en manos del partido en poder, la militarización de las elecciones y todo tipo de abusos. Con estas prácticas, se ha dado una **vuelta al sistema de partido único**, pues el Partido Democrático de Guinea Ecuatorial (PDGE), en poder, acapara todos los recursos del Estado: edificios, medios de locomoción, medios de comunicación, etc.

6. Injusta distribución de la riqueza nacional, en la que un grupo reducido de ciudadanos acapara la inmensa mayoría de los ingentes recursos procedentes de la explotación de hidrocarburos. No hay políticas sociales para procurar el mínimo bienestar de la población. No se ha invertido en la construcción de hospitales ni en la mejora de la asistencia primaria de salud y hospitalaria. No hay medicamentos ni equipamientos para operaciones quirúrgicas complicadas, ni para pruebas y análisis básicos en todos los hospitales. Los únicos centros médicos decentes del país, los llamados "La Paz", en Bata y Malabo (construidos con fondos públicos), y el "Guadalupe", son privados, y a ellos solo pueden acceder los ciudadanos con muchos recursos, que son los mismos que acaparan el poder político y económico. En Guinea Ecuatorial, quien no tenga dinero para curarse se muere. Estamos viendo por televisión a niños retenidos como rehenes en el centro médico LA PAZ porque sus padres no pueden pagar los gastos de su hospitalización.

En cuanto a la Educación, tampoco se ha invertido en la construcción de escuelas pese al aumento progresivo de la población estudiantil. Todo lo contrario: se están

cerrando centros públicos, como el colegio Enrique Nvó en Bata, o el Héroe Lubá, en Malabo. Las instalaciones de este último han sido adjudicadas a un particular para uso privado. En los centros de enseñanza primaria y secundaria, hay masificación en las aulas, tanto que un solo maestro tiene que atender a uno o varios grupos de más de cien alumnos cada uno, debiendo compatibilizar su trabajo con empleos suplementarios para poder llegar a fin de mes, debido a los míseros salarios que reciben los maestros y profesores, en particular, y todos los funcionarios, en general. Los resultados de la prueba de Selectividad de los últimos años, son la prueba de lo que aquí decimos.

CPDS propone la creación de un abultado programa de becas para todos los estudiantes, especialmente aquellos pertenecientes a las familias más desfavorecidas.

El Gobierno ha construido miles de viviendas, mal llamadas "sociales"; una parte de las mismas han sido acaparadas por los hombres del poder, que son también los propietarios de las numerosas mansiones privadas existentes en todo el país. Hay miles de ciudadanos que pagaron dichas viviendas hace muchos años, pero no les han sido adjudicadas ni les ha sido devuelto el dinero que adelantaron.

CPDS pide al Gobierno que sean entregadas las viviendas a todos aquellos ciudadanos y ciudadanas que ya las pagaron y que aún no las han recibido.

En las ciudades más habitadas del país, no existe agua potable, y el agua corriente alcanza pocas viviendas y en cantidades insuficientes.

La delincuencia prolifera por todo el país. Las imágenes de niños y adolescentes armados de machetes, cuchillos y estacas, que vemos todos los días por televisión, no solo demuestran que las Fuerzas de Seguridad hacen bien su trabajo, sino que en Guinea la delincuencia juvenil ya es una realidad, una triste realidad, que va a más conforme se agudiza la crisis. Son las consecuencias del mal Gobierno del Partido Democrático de Guinea Ecuatorial y su Presidente Fundador.

En estas condiciones, se ha celebra esta VI Mesa de Diálogo Nacional, en un momento de aguda crisis política, económica y social.

La situación descrita, con el empobrecimiento progresivo de la población, las injusticias, los míseros salarios de los funcionarios, el desempleo masivo de los jóvenes y la delincuencia juvenil e inseguridad ciudadana, los padres pobres que no pueden pagar el colegio de sus hijos, todo esto frente a los escándalos de corrupción y exhibición de riquezas por parte de miembros del Gobierno del PDGE y de la familia presidencial, ha causado un malestar generalizado en el país. El mismo Jefe del Estado, que en su aludido discurso habla de "lagunas" en el proceso de democratización, cree que estas están en el origen de las tentativas y actos de desestabilización que viene sufriendo en país en los últimos años. Los hechos del pasado 24 de diciembre son prueba de ello.

¿Qué espera CPDS de esta VI Mesa de Diálogo?

Pues CPDS ha estado aquí, durante estos cinco días, con la firme voluntad de dialogar y con la esperanza de que se discutieran y debatiesen, en profundidad y con seriedad, los verdaderos problemas del país, sus causas y consecuencias. Hemos tocado muchos problemas, pero sin profundizar porque cuatro días no dan para discutir tantos asuntos, y hemos hecho varias propuestas que, por la experiencia de un cuarto de siglo de incumplimientos y engaños, no creemos que el Gobierno vaya a cumplir.

Por este motivo, proponemos que esta Mesa de Diálogo culmine con el inicio de un **NUEVO PROCESO DE TRANSICIÓN POLÍTICA**, con la formación de un **GOBIERNO DE UNIDAD NACIONAL** que, en un periodo no superior a dos años, pueda organizar el retorno libre de los exiliados, la legalización de los partidos políticos y la organización de unas elecciones generales libres, democráticas, justas y transparentes. En definitiva, un verdadero Gobierno de Transición.

Para ello pido al Presidente de la República y a los dirigentes del Partido Democrático de Guinea Ecuatorial, que hagan uso de su espíritu patriótico para facilitar dicha transición, una transición sin revanchismos ni ajustes de cuentas, que posibilite la reconciliación de todos los ecuatoguineanos para que todos vivamos en libertad, paz y armonía, en una Guinea Mejor para todos.

Muchas gracias.

Lista de los 38 presos políticos cuya liberación exige CPDS

CÁRCEL PÚBLICA DE EVINAYONG (MILITANTES DE C.I.):

Pergentino Miguel EDU NGUEMA
 Jesús Mitogo OYONO ANDEME
 Cándido ESONO MBA
 Manuel NSOGO OBIANG
 Jovino ABESO ONDO
 Isidoro Owono ELO MANGUE
 Eugenio ONGA NSI
 Andrés EDU NSOGO
 Fortunato ASU OBONO
 Casimiro Monsuy ASUMU NGUEMA
 Pedro OBAMA NDONG
 Pascual ESONO ANGUÉ
 Juan OBAMA EDU
 José BIBANG NCOGO
 Andrés Mba MBA ANGONO
 Menas Obiang OBIANG NCHAMA
 Andrés OBIANG MBOMIO
 Santos Pergentino MBA
 Raimundo Rondo NNOMGUAN EDU
 Mariano OBIANG NSOGO
 Inmaculada MANGUE

Teresa Abuy ABESO OBONO
 Raimundo ONDO NGUEMA
 Pedro Mba MONGOMO ÑENGONO
 Jaime BEE MBA
 Ildefonso NZE MBA NTONGONO
 María Esperanza ADA MIKO
 Jesús ABESO ONDO
 Francisca ANDEME ONDO
 Don Juan OBAMA EDU
 Don Pascual ESONO ANGUÉ
 Don Pastor OBIANG NDONG
 Don Carmelo OBIANG NGUEMA
 Doña Salomé OBONO MICHA
 Don Jovino NTUTUMU BACALE
 Don Fortunato NGUEMA ONDO

CÁRCEL PÚBLICA DE BLACK BEACH (MALABO):

Cipriano NGUEMA MBA MITOHO
 Ticiano OBAMA NKOOGO MBENGONO

Fuente: Partido Ciudadanos por la Innovación (C.I.)



DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE CONVERGENCIA PARA LA DEMOCRACIA SOCIAL SOBRE LA VI MESA DE DIÁLOGO NACIONAL

Convergencia para la Democracia Social (CPDS), viene a pronunciarse sobre la VI Mesa de Diálogo Nacional, celebrada en Malabo entre el Gobierno, los Partidos Políticos legalizados, los actores políticos internos y algunos miembros de la oposición de la diáspora.

Tras la V Mesa de Diálogo Nacional, celebrada en 2014, la situación política, económica y social de la República de Guinea Ecuatorial, no solo no ha mejorado, sino que se ha ido deteriorando progresivamente, con una la mayoría de la población sumida en la pobreza, sin trabajo ni futuro para los jóvenes, con una sociedad sumida en la violencia y delincuencia, con dos elecciones fraudulentas ganadas por el Presidente Obiang y su partido, con varios presos políticos y muertes de detenidos en dependencias policiales.

La situación descrita, como lo reconociera el propio Jefe del Estado en su discurso de anuncio de diálogo el 11 de junio pasado, ha creado una indignación popular, dando lugar a intentos de desestabilización como el del 24 de diciembre pasado, protagonizado por miembros del gubernamental Partido Democrático de Guinea Ecuatorial (PDGE).

En estas condiciones, el Presidente Obiang convocó la VI Mesa de Diálogo, decretando una Amnistía Total que, casi tres semanas después, no ha servido para liberar a ningún preso político, pese a las peticiones insistentes de CPDS, remitiendo al Gobierno la lista de los presos políticos.

Contrariamente a esta visión, el Gobierno ha planteado la VI Mesa de Diálogo Nacional en el contexto de normalidad política y en un país democrático. Preparó unilateralmente el diálogo sin contar con la oposición e impuso un programa cerrado, invitó a observadores de la comunidad internacional y a los grupos políticos de la diáspora, y planteó la Mesa de Diálogo en dos fases: la de los debates públicos televisados con tiempo limitado, durante los cuales la oposición denunció la situación del país, las violaciones de los derechos humanos, las injusticias y los incumplimientos de los acuerdos y leyes por parte del Gobierno.

En la segunda fase, celebrada a puerta cerrada, donde se debían negociar las propuestas de los partidos políticos para llegar a acuerdos, el Gobierno de Guinea Ecuatorial ha mostrado su verdadera cara, impidiendo el debate y no aceptando ninguna de las propuestas de la oposición.

Las principales propuestas de CPDS han sido:

- Liberación incondicional de los presos políticos en aplicación del Decreto de Amnistía Total.
- Disolución del Gobierno y formación de un nuevo Ejecutivo de Salvación Nacional o de Transición.
- Permitir el acceso a los Medios de Comunicación y la Legalización de la emisora de radio de CPDS.
- La aplicación de la Carta Africana sobre Democracia, Elecciones y Gobernabilidad
- Administración Electoral Independiente, con la asistencia de la comunidad internacional presente en este diálogo: ONU, UE y UA.
- Implantación del Censo Electoral Biométrico, también con la asistencia de la comunidad internacional.
- Papeleta Electoral Única.
- Legalización de los Partidos Políticos, como Fuerza Demócrata Republicana.
- Creación de un Comisionado Nacional de Lucha contra la Pobreza.
- Legalización de Sindicatos.

En torno a la aplicación del Decreto de Amnistía, el Gobierno no tiene la intención de liberar a los presos políticos, pese a la buena predisposición mostrada por la oposición al permanecer en la Mesa de Diálogo a pesar de la intransigencia del Gobierno. CPDS no puede aceptar esta situación.

Por otra parte, mientras se celebraba la Mesa de Diálogo, fueron detenidos varios jueces y magistrados y encerrados en Comisaría, donde uno de ellos, José Esono Ndong Bindang, ha fallecido en circunstancias aún no esclarecidas.

Sobre la Administración Electoral Independiente, el Censo Electoral Biométrico y la Papeleta Única, el Gobierno ha respondido que ya se estudiarán esos asuntos un año antes de las elecciones en la Comisión de Seguimiento y Vigilancia del Pacto Nacional, sabiendo bien que dicha comisión no funciona ni tiene atribuciones para adoptar decisiones importantes.

Con respecto a la legalización de la emisora de radio de CPDS, el Gobierno se limita a remitir a este partido al mismo Ministerio de Información que, en tres ocasiones anteriores, ha denegado autorizar dicha emisora.

Sobre la legalización de Sindicatos, en el único país africano donde los trabajadores no pueden asociarse, el Gobierno remite a CPDS a la ley de sindicatos de 1990, que no ha servido para legalizar sindicatos en el país.

En cuanto a las demás propuestas, el Gobierno responde que todo está bien hecho o que está en su programa.

Finalmente, a pesar de lo acordado en la tarde de ayer en el sentido de presentar a los partidos políticos el Acta final, para su lectura previo a su firma, el Gobierno ha decidido no presentarla a los partidos políticos y que estos se limiten a firmarlo durante la ceremonia de clausura en presencia del Jefe del Estado.

Ante esta actitud intransigente e irresponsable del Gobierno, se constata claramente que la VI Mesa de Diálogo, para la que se han despilfarrado grandes recursos económicos y desplegado una gran campaña internacional, como las anteriores, no ha servido para resolver los problemas del país, sino para blanquear la deteriorada imagen internacional del régimen de Guinea Ecuatorial.

CPDS, que participó en esta VI Mesa de Diálogo con entusiasmo y esperanza de que se pudieran adoptar acuerdos serios para solucionar los problemas del país, ha acordado NO FIRMAR el Acta final de la VI Mesa de Diálogo, por considerar que esta ha sido un fraude a la opinión pública nacional e internacional y ha servido para que el Gobierno del General Obiang vuelva a frustrar las esperanzas de un pueblo que, durante cinco días de esperanza e ilusión, estuvo siguiendo en directo los debates de esa Mesa de Diálogo.

CPDS reitera su voluntad y predisposición al diálogo como única vía para establecer la democracia en Guinea Ecuatorial.

Dada en Malabo, a 23 días de julio de 2018

LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL